

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 16 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.074

Cosas características

Hace pocos días ha firmado el Rey una disposición declarando reglamentario el *salcof* para las tropas de Marina que operan en África.

La cosa en sí nada tiene de extraña, y es digno del mayor elogio el que se les haya dotado de un cubrecabezas indispensable en aquel clima.

Pero lo que sí es sorprendente, lo que pone de manifiesto bien a las claras cómo se hacen aquí las cosas, es que dicha disposición soberana sea posterior al embarque de las fuerzas que hoy ocupan Larache y Alcazarquivir.

Nadie se acuerda del paraguas en este hermoso país hasta que el cielo envía el chaparrón.

Conviene recordar que este asunto concreto del uniforme de campaña está en estudio desde hace varios años por el ramo de Gue ra.

Que cuando estábamos dudando y estudiando sobre el particular, vino la campaña del Rif y nos encontró sin un traje adecuado para ella.

Salimos del paso echando mano del socorrido traje de faena; pero hubo que dejar en los almacenes de Melilla ese precioso ros que es tan útil contra toda clase de elementos: sol, lluvia, etc., y que además se pone tan bonito a los cuatro días de operaciones.

A toda prisa se adquirieron los *salcofs* y con ellos están los Cuerpos de África; mas esta es la bendita hora que la adopción de un uniforme que no sea el de paseo y que sirva para guarrar en serio ó en broma sigue sin resolver.

Fijémonos en que va a hacer dos años, día por día, que comenzaron los sucesos que motivaron la última campaña, y que, por lo tanto, ha habido tiempo sobrado de efectuar todos los ensayos necesarios a un buen acuerdo y de recibir esos informes que hacen las delicias de los organizadores *metódicos* que sirven en ambos ministerios militares.

La cuestión que hemos esbozado no tiene nada de baladí. Hacer una operación de guerra ó unas maniobras con un traje molesto ó cómodo preocupa al que á ello se ve obligado y debía preocupar á los que mandan; pero claro es que dicho asunto no ofrece la gravedad que otros, respecto á los cuales reina una imprevisión y una apatía semejantes.

Por ejemplo, la vigilancia del contrabando de guerra en la costa mauritana es una necesidad por todos reconocida, y para ello, queriendo hacer que hacemos, tenemos empleado un crucero y dos cañoneros que carecen del don de la ubiñidad y que no pueden hacer más de lo que hacen, á pesar del trabajo enorme que sobre ellos ha recaído.

Y si fuésemos subiendo en la escala de los asuntos que están relacionados con los fines para que fueron creados los institutos bélicos de mar y tierra; si entrásemos en el camino de la diplomacia española, cada paso, cada gestión denunciara esa falta de plan, ese decidir á última hora y bajo la presión de las circunstancias, que ha sido la causa mayor de todos nuestros fracasos y que constituye la nota característica del modo de proceder español.

Dacia el Sr. Canalejas, hablando de nuestros soldados en una de sus entrevistas recientes con los redactores de los periódicos, que la primera materia es excelente.

Así es, en efecto; pero, ¿quién se debe el que no sea utilizada como merece y como rendiría á la Patria todo el fruto de que es capaz?

De esto no tiene la culpa el Guebbas, ni el partido colonial irracional, ni los capitalistas planes del «Foreign Office»; la tiene el desatregio de los que mandan, han mandado y mandarán en España.

Escuelas de pescadores

A nadie que conozca poco ó mucho los asuntos marítimos se le ocultará que la pesca es una de las ramas más importantes de la riqueza de un país.

Atenderla con esmero es uno de los deberes más rudimentarios de todo Gobierno; y digo rudimentarios, porque cuando una industria ofrece grandes rendimientos al país y los elementos contributivos son de consideración, hay que darles lugar preferente y prestarles atención preferente también.

De la industria de pesca se derivan otras muchas, que son un contingente á los ingresos del Estado, muy atendible, en concepto de pescado capturado, pescado preparado en salazón, pescado en conserva, abonos, aceites y otras, que forman un conjunto de tributación bastante regular, y esto trabajando por sistemas primitivos, con artes tan primitivos como las ideas que tienen los pescadores de su oficio, siempre bajo el egoísmo y la malicia, que es patrimonio de la ignorancia, y así ocurren esos choques entre *jeiteros* y *traineros*, así las comandancias y distritos marítimos no se hallan libres de los procesos que originan los pescadores por emplear la dinamita como medio de pescar, las artes de mallas antirreglamentarias, que capturan hasta las crías de los peces, de artes de encaja ó ardora, fuera de las épocas reglamentarias, de artes de arrastre en condiciones inadmisibles, y una porción de procedimientos que las malas pasiones y la ignorancia les impulsan á practicar.

Cuando la captura del pescado es escasa, en vez de estudiar con verdadero conocimiento los hechos y desentrañar las causas que á ellos hayan dado origen, lo atribuyen á huida de la especie, á falta de pastos, á carencia de algunas de aquéllas, y muchas veces á supersticiones impropias del exacto conocimiento que deben tener de su oficio.

¿Que cuáles son las causas? A nuestro juicio y en síntesis, á la falta de conocimientos que en materia de pesca tienen los más curtidos pescadores de nuestras costas, y es muy sencillo: los pescadores, por regla general, adquieren el oficio por herencia de los padres, los abuelos y los ascendientes, que fueron pescadores.

De niños se embarcaron en los barcos de sus padres, y en el mar pescando con ellos pasaron la niñez; después fueron al servicio de la Armada, no todos, porque hay muchos que hasta el amor á la Marina han perdido y prefieren servir en el Ejército, que es el servicio más cómodo y menos duradero, y al cumplir, vuelven á sus aldeas sin haber aprendido nada y sí olvidado mucho.

En estas condiciones su vida es lánguida y miserable y la pesca escasa y poco productiva.

Es claro que si el conjunto es la suma de las partes, cuando éstas son pequeñas el todo es pequeño también, y como consecuencia el Estado cuenta con ese todo que es verdaderamente irrisorio si se compara con lo que podía ser.

Inglaterra, que es maestra en asuntos marítimos, y su competidora Alemania, han prestado y prestan gran atención á sus industrias pesqueras y tienen establecidas magníficas escuelas y un Banco de crédito para pescadores, en donde se les facilitan medios para el desarrollo justificado de la industria.

Las cantidades que perciben con dicho fin son reembolsables en cuotas que la Junta central de pesca determina, y no se escatima medio alguno como redunde en progreso de la pesca.

Así se observa que en aquellos países ingresan millones de libras esterlinas y millones de marcos en concepto de venta de pescado al extranjero, y se observa también el gran consumo de aquél y de mariscos que se hace en toda Europa, resultando un lugar insignificante para España.

El señor presidente del Consejo de ministros, no ha muchos días, decía con su lógica contundente que no basta censurar ni declarar defectos, muchas veces imaginarios, sino que hay que indicar los remedios y proponer los medios hábiles para corregirlos. Pues bien; nosotros, que queremos seguir siempre los buenos consejos, proponemos como medio de dar prosperidad á la industria de pesca en España la cultura de los pescadores.

En vez de tener escuelas de pesca en algunos puertos principales, á las que no suele asistir ningún pescador (en la de Barcelona hay dos alumnos), establecer escuelas obligatorias en todos los puertos, cuyos profesores serán los capitanes del puerto, y la escuela puede estar en la misma Capitanía, y esto no sería gravoso al Estado y produciría un plantel de pescadores hábiles que beneficiaría á España en gran manera.

Sobre el terreno es como se aprenden mejor las lecciones.

De los fondos de practica, la Junta central designaría una gratificación para el profesor, y además, entre los pesca-



El Excmo. Sr. General D. Carlos Palanca.

dores, podría constituirse un fondo para atención del material de enseñanza. En nada gravaría el presupuesto este sistema, y en cambio sería altamente beneficioso para los intereses de España.

El señor ministro de Marina, con su consagrada competencia en todos los asuntos de su ramo, verá lo que se puede hacer para establecer Escuelas de pescadores.

M. M.

La fiesta del Corpus

Con gran lucimiento se verificó ayer tarde la procesión del Corpus.

Cubría la carrera la guarnición, al mando del capitán general.

Hubo varios desmayos y alguna insolación, siendo una la del cabo de Figueras Sandallo Catalina, que fué, como otras personas que se sintieron indispuestas, asistido por la Cruz Roja.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

¿Contrabando de armas?

Villagarcía, 15.

Ha circulado aquí el rumor de que las autoridades han hecho detener dos vagones entre Pontevedra y Orense, por sospechas de que contenían fusiles y municiones para los monárquicos portugueses.

Se añade que los aprestos fueron desembarcados de un vapor alemán, y que al ser enviados por ferrocarril á la frontera portuguesa se hizo la declaración consignando que la mercancía era maquinaria.

La denuncia se hizo en Pontevedra.

Terminó la aviación.

Algeciras, 15

La Escuela de Aviación de Algeciras ha desaparecido; mañana embarcarán los monoplanos Blériot para Marsella, lamentándose mucho aquí la pérdida de ese gran elemento de cultura.

Desprendimiento de tierras.

Bilbao, 15.

En la mina Orconera ha ocurrido un desprendimiento de tierras, alcanzando á los obreros Nicolás Trarras, de cuarenta y cinco años de edad, que resultó muerto, y Saturnino Calvo, de diez y siete, que sufrió la fractura de la pierna derecha.

Horroroso incendio.

Melilla, 15.

A las cinco de la tarde se declaró un formidable incendio en los pajares que la Administración Militar tiene establecidos frente al barrio del Hipódromo.

Acudieron los generales Aldave y Arizón, que dieron oportunas órdenes para evitar la propagación del fuego.

Los diversos Cuerpos de la guarnición arrieron fuerzas que cooperaron eficazmente á la extinción del siniestro.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

La peregrinación española.

Palma de Mallorca, 15.

Se ha recibido un radiograma diciendo que el vapor «Ile de France», que conduce á la peregrinación española que viene de Tierra Santa, ha desistido de tocar en este puerto, marchando directamente á Barcelona.

Aquí se preparaba á los peregrinos un espléndido recibimiento.

Esperando á Portirio Diaz.

Coruña, 15.

Es esperado mañana el vapor «Iperanga», á bordo del cual viene el ex presidente de Méjico D. Porfirio Diaz, acompañado de su esposa.

Ha llegado el cónsul general de Méjico en España para cumplimentarles.

También le visitarán oficialmente las autoridades, porque el general Diaz posee las más altas condecoraciones españolas, excepto el Toisón.

D. Porfirio vivirá en Santander.

El yate del Rey.—Excursionistas ingleses.—El «Regente» y el «Molina».—Pescadores dinamiteros.

Ferrol, 15.

Se encuentra listo para zarpar con rumbo á San Sebastián el yate real «Giralda».

Hicieronle varias obras en el dique.

Acompañados del cónsul inglés en La Coruña visitaron el arsenal distinguidos turistas británicos.

También recorrieron las afueras, mostrándose encantados del paisaje de nuestra campiña, sólo comparable, según ellos, con Suiza.

A fines de mes llegarán nuevos turistas ingleses.

Activamente alistase en el arsenal el crucero «Reina Regente», que la semana actual zarpará con rumbo á Inglaterra.

Permanecerá en aquellas aguas durante las fiestas de la coronación de S. M. el Rey Jorge V.

El cañonero «Doña María de Molina» fué varado en el dique de la factoría naval.

Se le harán varias reparaciones.

Lamentan los pescadores de las Rías Bajas del escandaloso abuso de algunas embarcaciones pesqueras, que para el mayor producto de sus faenas emplean la dinamita, matando la cría y haciendo huir á otras aguas la sardina, cuya pesca constituía la manera de vivir de centenares de familias.

Justamente reclaman del ministro de Marina disponga que una lancha de vapor vigile en las playas á esas desaprensivas embarcaciones.

Consejo de ministros

Sin importancia.

Se ha celebrado en Palacio, presidido por S. M., y, según referencias del señor Canalejas no ha tenido importancia.

El presidente ha hecho el acostumbrado discurso de política exterior é interior.

De Marruecos.

El Sr. Canalejas ha manifestado al Rey que el estado del mar ha cerrado la barra de Larache por el fuerte viento que allí reina.

Ha desmentido la noticia que da algún diario respecto á supuestos disgustos en Alcazarquivir entre españoles y franceses.

Como en Tánger tenemos comunicación telegráfica directa y en dicho punto existe la radiotelegrafía entre ésta y Larache y Alcazarquivir, hubiésemos sabido inmediatamente lo ocurrido, si algo hubiese, y las noticias del Gobierno son completamente satisfactorias.

El presidente ha leído en el Consejo un extenso telegrama oficial del capitán general de Melilla, en el que además de confirmar el incendio ocurrido en los almacenes de la Administración Militar de aquella plaza, da cuenta de la reunión que tuvo lugar en el zoco el Arbaa.

En esta reunión se dijo á los moros que los españoles tenían el propósito de enviar á Alhucemas siete buques de desembarco con tres columnas de soldados.

Tales especies, evidentemente de origen francés, tienen por objeto soliviantar á los moros. Afortunadamente, éstos no se dejan engañar, pues allí en el zoco dijeron que ellos no hostilizarían á nuestras fuerzas mientras no avancen de sus posiciones actuales.

El día 13 hubo algún tiroteo entre las cabilas de las inmediaciones de Alhucemas, entre ellas la de Beni Bujay.

Se repitió el tiroteo al siguiente día, dando por resultado algunas bajas, y esto es todo lo ocurrido, sin que en nada hayamos nosotros tenido que intervenir.

Terminado el Consejo, algunos ministros sometieron á la firma del Rey algunos decretos.

Lo de Portugal.

Después de las referencias del Consejo, el Sr. Canalejas nos dijo que, en efecto, se había confirmado el descubrimiento de armas con destino á Portugal.

Los vagones detenidos y entregados al Juzgado contienen fusiles Rémington, cartuchos y otros efectos militares, aunque se dice que en no muy buen uso.

La autoridad militar se ha incautado de lo que instruye la oportuna sumaria.

Con tal motivo el Gobierno español extremará la vigilancia, y en este sentido ha dado las órdenes oportunas.

Asunto parlamentario.

Nos dijo el Sr. Canalejas que la actitud de los conservadores frente á los proyectos del Gobierno no ha variado nada.

Esta tarde el conde de Romanones hablará separadamente con los jefes de las minorías, no reunión como se dijo, para ver de llegar á un acuerdo.

Para esto conferenciaron esta mañana ambos presidentes.

En la sesión del Congreso leerá esta tarde el Ministro de Hacienda unos proyectos de ley referentes á créditos.

Una inauguración.

Para inaugurar la Exposición de arte decorativo irá esta tarde á las tres S. M. el Rey, acompañado del presidente del Consejo, al Palacio de Cristal de Retiro.

Coronación del Rey de Inglaterra

(CONTINUACIÓN)

Revista en Spithead

Lista de los buques británicos

y extranjeros.

BUQUES DE GUERRA

Home Fleet.—Primera escuadra

de combate.

Tipo «Neptuno».

Neptuno, buque insignia (1909); tonelaje, 19.900.

St. Vicent, ídem del contralmirante jefe de

escuadra (1908); tonelaje, 19.250.

Collingwood (1908); tonelaje, 19.250.

Vanguard (1909); ídem id.

Tipo «Bellerophon».

Bellerophon (1907); tonelaje, 18.600.

Superb (1907); ídem id.

Temeraire (1907); ídem id.

Tipo «Dreadnought».

Dreadnought (1906); tonelaje, 17.900.

Home Fleet.—Segunda escuadra

de combate.

Tipo «Rey Eduardo VII».

Kin Edward VII, buque insignia (1903);

tonelaje, 16.350.

Hibernia, buque del contralmirante jefe

de escuadra (1905); tonelaje, 16.350.

Britannia (1904); ídem id.

Domtton (1903); ídem id.

Hindustan (1903); ídem id.

New Zealand, buque insignia del almirante

superintendente de Portsmouth (1904); tone-

laje, 16.350.

Tipo «Lord Nelson».

Agamemnon (1906); tonelaje, 16.500.

Lord Nelson, buque insignia del comandante

en jefe en Portsmouth (1906); tonelaje,

16.500.

Flota del Atlántico.

Tipo «Formidable».

Príncipe de Gales, buque insignia (1902);

tonelaje, 15.000.

London, buque del contralmirante jefe de

escuadra (1899); tonelaje, 15.000.

Formidable (1898); ídem id.

Implacable (1899); ídem id.

Queen (1902); ídem id.

Venerable (1899); ídem id.

Home Fleet.—Tercera división.—Nore sub-

división.

Tipo «Rey Eduardo VII».

Africa, buque insignia (1905); tonelaje,

16.750.

Commonwealth (1903); tonelaje, 16.350. Tipo «Formidables».

Bulwark (1899); tonelaje, 15.000. Irresistible (1898); ídem id.

Subdivisión de Portsmouth. Tipo «El Majestuoso».

Príncipe Jorge, buque insignia (1895); tonelaje, 14.900.

Illustrous (1896); tonelaje, 14.900. Tipo «The Duncan».

Aibemarle (1901); tonelaje, 14.000. Subdivisión de Deonport.

Tip. «Majestuoso». Casar (1896); tonelaje, 14.900.

Mars (1896); ídem id. Victorious (1895); ídem id.

CRUCEROS ARMADOS. Primera escuadra de cruceros.

Indefatigable (1909); tonelaje, 18.750. Tipo «Invencibles».

Indomitable, buque insignia (1907); tonelaje, 17.250.

Inflexible (1907); ídem id. Invencible (1907); ídem id.

Defence (1907); tonelaje, 14.600. Segunda escuadra de cruceros.

Shannon, buque insignia (1906); tonelaje, 14.600. Tipo «Minotaur».

Tipo «Duque de Edimburgo». Achilles (1905); tonelaje, 13.550.

Cochrane (1905); ídem id. Eatal (ídem); ídem id.

Warrtor (1905); ídem id. Cuarta escuadra de cruceros.

Leviathan, buque insignia (1901); tonelaje, 14.100. Tipo «Drake».

Berwick (1902); tonelaje, 9.800. Donegal (1902); ídem id.

Essex (1901); ídem id. Quinta escuadra de cruceros.

God Hope, buque insignia (1901); tonelaje, 14.100. Tipo «Drake».

Argyll (1904); tonelaje, 10.850. Tipo «Duque de Edimburgo».

Black Prince (1904); tonelaje, 13.550. Tercera escuadra de cruceros.

Nore, subdivisión. Tipo «Devonshire».

Reales órdenes. Disponiendo la adquisición de 30 filtros de esterilización de agua para las fuerzas que han desembarcado en Larache.

Nombrando asesor de la provincia marítima de Valencia al letrado D. Carlos Testor y Soniec.

Idem habilitado general del ministerio al contador de navío D. Julio Moreira, en relevo de D. Manuel García, que cumple en 14 de Agosto próximo.

Disponiendo pase a continuar sus servicios al apostadero de Cádiz el contador de fragata D. Manuel Fernández Rós.

Haciendo extensiva a las clases de la Armada la autorización concedida por Real orden de 10 del actual a los jefes y oficiales que acompañen a sus hijos o hermanos que se presenten en las Academias militares.

Disponiendo se interese de la Compañía Transatlántica el auxilio de un remolcador y dos barcasas para prestar servicio en aguas de Larache.

Firma del Rey. Promulgando la ley de ascenso a teniente de la Escala de reserva de Infantería de Marina a los sargentos.

Recuerdos de antaño. D. Eugenio de Salazar.

Este extimo escritor, muy aficionado a la poesía y a todo género de literatura, nació en Madrid por los años de 1530; cursó leyes en Alcalá, Salamanca y Sigüenza, donde obtuvo el grado de licenciado, y concluidos los estudios, contrajo matrimonio con doña Carolina Carrillo, natural de Toledo, residiendo algún tiempo en esta ciudad.

Después de desempeñar comisiones judiciales del Gobierno y el cargo de fiscal de Audiencia de Galicia, pasó de gobernador a Canarias en 1567, y de allí a la isla de Santo Domingo en 1573, de oidor de la Audiencia.

Ascendió a fiscal de la Gustamala, plaza que servía en 1580; de allí pasó a la de Méjico, en cuya Universidad se graduó de doctor, y en 1601 fué nombrado oidor del Supremo Consejo de Indias, trasladándose a la Corte con su mujer e hijos.

Dedicó sus ocios a la composición de un corpulento volumen de prosas y versos, que intituló «Silva de varias páginas», obra que quedó inédita, y con otras suyas se conservan en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, con un índice señalado C. 56.

En la Biblioteca Nacional existe, con la indicación M. 33, un poema inédito asimismo é intitulado «Navegación del alma por el discurso de las edades del hombre, compuesto por Eugenio Salazar, del Consejo del Rey nuestro señor».

En el prólogo explica que el navegante es el alma; navío, el cuerpo del hombre; piloto, la mente ó entendimiento; timón, la prudencia; calafate, la prevención; maestre, el libre albedrío; condestable, el aborrecimiento del pecado, y así va comparando y explicando las partes del navío, valiéndose continuamente en el poema del lenguaje marino de que tan donosamente se burla en las cartas, que se conservan y que escribió de sus viajes a amigos en esta corte.

En el margen define el significado de las voces técnico-marítimas, y al final las repite por orden alfabético, formando un vocabulario muy útil para conocimiento de la Marina antigua.

El poema está dedicado al Rey D. Felipe III y forma un tomo en folio de 80 hojas, muy bien conservado.

Como nuestra labor es desentrañar y rebuscar en los Archivos cuanto creamos digno de ver la luz de la publicidad referente a Marina, hemos hecho la anterior referencia para los que se dedican al estudio de «Cosas de Marina».

J. C. S. La cuestión de Marruecos. En Alcazarquivir.

Continúa allí la tranquilidad, á pesar de los manejos franceses. La mehallá de Moreaux sigue campada en los alrededores.

Dentro de la población mantienen nuestras fuerzas atinada y continua vigilancia. Toda la noche circulan rondas por las calles.

El teniente coronel Dueñas y el oficial del tabor Sr. Cases han realizado un reconocimiento por el Lucas hasta cerca de Alcazar en una lancha de vapor.

Los soldados del tabor de Larache fraternizan con los soldados de Infantería de Marina. Circularon ayer en Tanger rumores de que algo grave ha ocurrido en Alcazar motivado por trabajos franceses y por los soldados de la mehallá del capitán Moreaux.

Han llegado ya á Larache las estaciones radiotelegráficas, una de las cuales será enviada á Alcazar.

En Ceuta. La señora ó hija del general Alfau han ido á Tetuán, donde el bajá se mostró solícito en obsequiarlas.

Enterados otros moros, vinieron á la plaza, comunicando al general gobernador lo que sucedía, y los secuestradores, temerosos de que el general Alfau tomase cartas en el asunto, se apresuraron á poner en libertad á los detenidos.

Parece ser que los secuestradores eran ladrones que nada tenían que ver con lo de las aguas, sino que detuvieron á los dueños de los manantiales tan sólo para robarles el dinero que llevaban.

En Melilla. Ayer por la tarde se declaró un gran incendio en los pajares que tiene establecidos la Administración militar frente al barrio del Hipódromo.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro los generales Aldave y Arizón que dieron oportunas órdenes para evitar la propagación del fuego.

Tropas de toda la guarnición cooperan eficazmente en la extinción del siniestro, que dura aún á las doce de la noche.

Ignóranse las causas que han motivado el siniestro, así como la cantidad perdida, aunque se supone sea muy grande.

No han ocurrido desgracias personales. Ha llegado el general Ordóñez, tomando posesión del mando de su división.

La acción francesa. La represión ejecutada por sus columnas ha sido muy dura.

Como prueba de las horribles crueldades que los franceses están cometiendo allá por donde pasan, dice una carta de Fez que han hecho tan horrosos carnicería en las tribus de los alt-yust, que «no han dejado mujeres ni niños...».

Añade que con estos procedimientos Moinier ha conseguido sembrar el pánico e la comarca.

Es completamente falsa la noticia de que haya efervescencia en la región de Tadla. Tal versión se hace circular, sin duda, tendenciosamente y para preparar la opinión á nuevas operaciones de los franceses.

En Mequinez. El general Moinier ha publicado una orden del día dando conocimiento de la captura del jefe de los rebeldes, y diciendo que eso permitirá la rápida pacificación del país.

Las tropas marcharán probablemente con dirección á Zerhum.

Los notables de Mequinez han hecho acto de sumisión ante el Sultán en Fez.

Los alt-jumis atacaron la población de Se frá, que había quedado desguarnecida.

Nueva farmacia militar. Se ha dispuesto la instalación de una farmacia militar en Valladolid.

Aguas minerales. Se han declarado de uso oficial las aguas minerales de Cangas de Cantis.

Comisiones. Se ha concedido una comisión, no indemnizable, para el extranjero, al médico mayor D. Eduardo Semprún, y se ha dispuesto que el médico primero D. Vicente Herrero continúe los estudios técnicos en el Instituto de Higiene Militar hasta terminar el curso.

Recompensas. Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar, con pasador del Profesorado á los capitanes profesores de la Academia de Infantería D. Antonio García Reyes y D. Amadeo Frias.

Reales licencias. Se les ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Alfonso Carrion Plata, al primer teniente de dicha Escala y Arma D. Eugenio López Poveda y á los capitanes de la misma Arma D. Eduardo Díez del Corral y D. Fermín Alvarez Mesa y Menéndez.

Supernumerarios. Pasa á dicha situación el capitán de Artillería D. Graciano Quesada y vuelve á activo el de igual empleo y Arma D. Federico Leventfeld.

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de farmacéuticos militares.

Retiro. Se le concede el segundo teniente de la Escala de reserva de la Guardia civil D. Benito Vega González.

Clasificaciones. Mañana publicará el Diario Oficial una relación de jefes y oficiales de la Guardia civil aptos para el ascenso.

De Dunkerque se sabe que entre los inscriptos marítimos reina calma y que se trabaja á borlo de todos los barcos franceses.

Los directores del movimiento huelguista de Liverpool han acordado no declarar la huelga contra las Compañías Cunhard y Booth, manifestándose la aceptación de los delegados del personal.

Mañana quedará declarada la huelga marítima en todos los puertos ingleses. La República portuguesa. Lisboa, 15.

Se ha celebrado una sesión preparatoria de los diputados proclamados, con el fin de dar validez á sus actas y poder celebrar el próximo lunes la sesión inaugural de la Asamblea Constituyente.

Se reconoció la validez sin que ocurriera incidente alguno.

Se nombraron las Comisiones, que estudiarán detenidamente las actas y ratificarán la validez, extendiendo los títulos correspondientes.

El ex presidente Castro. Washington, 15. Varios buques de guerra norteamericanos han salido á vigilar el vapor «Gracuse», que está en aguas de la isla de Cuba.

A bordo se halla el ex presidente de Venezuela, general Cipriano de Castro. Naufragios. Trieste, 15.

Reina en estas costas un temporal terrible. Han ocurrido varios naufragios y el número de víctimas ha debido ser muy grande, porque ya el mar ha arrojado á la playa 20 cadáveres de marineros.

El conflicto de las delimitaciones. Paris, 15. El (Gobierno, en Consejo) celebrado ayer, acordó presentar sin pérdida de momento un proyecto de ley encaminado á defender y proteger las denominaciones regionales mediante la inclusión en el derecho común y reprimiendo los fraudes sin más régimen que el de las delimitaciones administrativas.

La corrida del Corpus en Toledo. ¡Seis toros, seis estocadas!

En la Imperial Toledo, la bella ciudad que el Tajo aprisiona entre sus brazos como si temiera que la quitasen las hermosas joyas que la avaloran y adornan, se celebró ayer, para solemnizar la festividad del Corpus Christi, una corrida de toros en la que se lidiaron seis toros de la vacada de Veragua.

De estoquear los estaban encargados el madrileño Mazzantini, injustamente desterrado del ruedo mosqueril y á quien sus paisanos tienen ganas de aplaudir, y el mejicano Rodolfo Gaona, una de las primeras figuras del cartel de abono madrileño.

El cronista, puesto á elegir entre la corrida toledana y la décima de abono en Madrid, decidióse por la primera; en primer lugar, porque tenía deseos de ver torear á Mazzantini, y además, porque quería apreciar y saborear las excelencias de la nueva camada veragüense, que tanto había oído elogiar. Y á fe que de esta última quedó bastante satisfecho.

Los seis toros que el actual duque de Veragua apartó para la corrida de ayer eran unos magníficos ejemplares dignos de la fama de la antigua divisa castellana. Grandes, con muchas arrobos, finos de tipo, admirablemente encornados, dieron excelente resultado, sobre todo en el primer tercio. Todos se arrancaron á los caballos con poder y bravura, creciéndose al castigo, y eso que los piqueros, á excepción del veterano Agujetas, que lleva treinta y tantos años picando siempre magistralmente, hicieron verdaderos crímenes con la garrocha.

Por lo infamemente que les picaron y por el excesivo peso, algunos de los toros llegaron al segundo y tercer tercio completamente aplomados. El segundo y el quinto conservaron poder y bravura hasta última hora.

Hubo un toro de tanto poder que, recargando al tomar un puyazo, derribó caballo, jinete y una puerta de la barrera, metiéndose hasta el callejón, comiéndose el caballo de puro bravo. ¡Vaya un toro! Un gran triunfo para la divisa veragüense!

Mazzantini, muy bravo y muy voluntarioso en sus tres faenas de muleta. Toreó muy cerca, con frescura y mucha agilidad de brazo.

Inició la faena del quinto toro, que fué la mejor, con un pase ayudado sobre la mano izquierda y sentado en el estribo, que resultó verdaderamente magnífico por lo mucho que en él aguantó. Matando estuvo breve. Al primero le entró muy bien en la suerte del volapié, perfilándose muy en corto y dando el hombro y mareando los tres tiempos perfectamente. Dió su correspondiente vueltecita al ruedo. En el tercero y en el quinto entró á matar también con coraje y mucha rectitud, pero las estocadas quedaron bastante caídas. Puso un buen par al cuarto en el quinto. En general, tuvo una buena tarde el simpático paisano, á quien pronto veremos en nuestro ruedo.

Gaona no se quedó atrás de su compañero en lo que se refiere al manejo de la muleta, de la que, como sabemos, tiene un completo dominio. Sus tres toros fueron los más quedados. En el que más se lució fué en el sexto, el toro más grande y cornalón de la serie. ¡Un jabonero que parecía un elefante! El me-

joano lo buscó en las tablas, y allí lo trató consintiendo con mucha inteligencia. Arranó á matar muy darcho y colgó media estocada lagartijera, inmejorable, que en Madrid le hubiera valido una delirante y justísima ovación.

A los otros dos también los mató con dos estocadas aceptables por su colocación y ejecución. Cuarto un gran par en el quinto, y estuvo, en unión de Tomás, muy activo y adornado en la suerte de quites.

De los matados, el inmenso Agujetas, que puso tres estupendos puyazos y fué el único á quien no pudieron derribar los toros—¡qué buen jinetazo es el señor Manuel!—, y Chantito.

Con el capota y los palos fueron aplaudidos Veguita, Sordo y Chiquito de Madrid. Seivito.

El caudillo. (Del libro Sombras, de Manuel de Mendivil).

No escribo para el público estas impresiones, en las que desearía vibrasen un ferviente entusiasmo y mi alma toda; las escribo para mí solo.

Y habréis de perdonármelo, que bastantes cuartillas emborróné mi pluma tratando de serviros: desperdigadas, sueltas, olvidadas tal vez, mis crónicas de viaje suman en la hora actual formidable legión: son en su mayoría poemas de tristeza en cuyo fondo late la esperanza, en cuyo fondo alienta la ilusión del vivir; son trozos de mi vida, que conté bien ó mal (muy mal según vosotros, aunque á mí no me lo parezca), aspirando en secreto á captarme vuestra honda simpatía; para lograrlo yo puse en ellas mi alma un poco romántica, que aun se ríe, que aun sueña, y acicalé las frases, y pulí los períodos, eligiendo aquellos que eran á mi entender los más bonitos, los más armoniosos, los más tristes...

Nunca podré saber si conseguí mi objeto; hoy prescindo de todo, lectores habituales, porque ya os lo he dicho: escribo para mí.

Y escribo para mí por egoísmo; quiero que si algún día me invade el desaliento ó me aplana el cansancio, si algún día sufro y me desespero, reniego ó desconfío, estén cerca de mí estos breves renglones; que yo los leeré, y será su lectura bálsamo delicioso que conforte mi espíritu y disipe con suave mano de mujer amorosa mis ideas negras.

Surgirá ante mis ojos el magnífico cuadro que ahora acaban de ver, se ensanchará mi pecho, y mis labios febriles repetirán las frases que alegres pronunciaron cuando hace pocos días desembarqué en Melilla: «la leyenda no ha muerto, aun vive mi país, aun vive España...!»

Resplandecía el mar tranquilo con esa su hermosura tan serena, tan grande; brillaba el sol ardiente, que vestía de fuego los azules crespones de un cielo tropical, limpio y sin nubes; hormigueaban en el muelle los uniformes de campaña, atildados y pulcros como para una fiesta; los moros confidentes se engalanaban con sus mejores vestiduras; atronaban al aire los cañones de la vieja «Numancia»; sonó la Marcha Real, y hubo un instante de silencio, en el que todos los corazones latieron al unísono, y el alma española pareció estremerse de alegría.

Yo acompañaba á un consejero de la Corona, que era, naturalmente, el festejado, y tras los plácemes de rúbrica, tras los saludos de ritual, las frases cariñosas y las enhorabuenas, el general en jefe dijo con breve voz:

—Desfile la compañía que rinde honores—y añadió suavemente quitándole importancia:

—Es una compañía del regimiento de África; sus soldados han hecho la campaña entera.

No sabré describiros el marcial espectáculo. Sonaron las cornetas, centellearon los sables, quebróse el sol en los cuchillos de los fusiles, atacó la banda un pasodoble vigoroso y enérgico, y los soldados pasaron con sus rostros cetrínos, erguidas las cabezas, brillantes las miradas, desfilando con garbo y arrogancia inexpresables.

Pasó la bandera...: todo lo que en mí ser hay de noble y de bueno se fundió en un espasmo de suprema angustia, en mi pecho vibraron las fibras más sensibles, hubo de contenerme para no sollozar, y mis ojos se llenaron de lágrimas: no me da vergüenza decirlo, porque no fui yo solo quien lloró aquel día. El pabellón de España flotando victoriosamente sobre los altos montes, el país conquistado inaugurando en paz una era de trabajo, nuestros límites que se ensanchan, nuestra historia que empieza á revivir, unos cuantos valientes que cubiertos de heridas desfilan altaneros, los moros sometidos que sonrían humildes, mar que viste la playa con encajes de espumas, sol que abrasa, y un pendón de oro y sangre que tremola orgulloso... á quien no hagan llorar, es porque no tiene alma, porque no es español, ó no merece serlo...

El ferrocarril de las minas nos ha conducido hasta la Bocana de Mar Chica, allí hemos embarcado en un bote de vapor dispuesto para recibirnos, y en seguida, largando las amarras, hemos hecho rumbo hacia el Atalayón, que divide el gran lago en dos extensas dársenas.

(Continuará.)

Información de Marina

Movimiento de barcos. Salleron: De Cadiz, el «Almirante Lobo». De Tarragona, el cañonero «Temerario». De San Carlos, el «Marqués de la Victoria», á continuar su crucero.

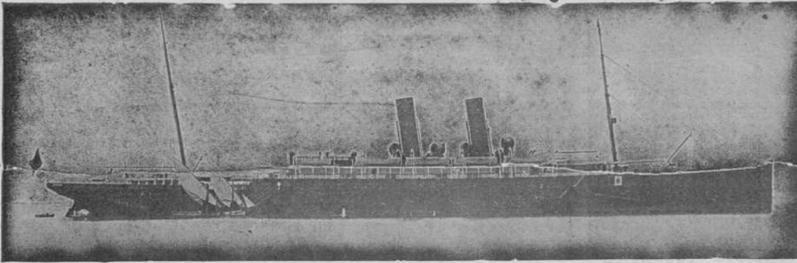
De Ceuta, el «Vasco Núñez». Fondieron: En Ceuta, el «Vasco Núñez de Balboa». En Vinaroz, el cañonero «Temerario».

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pes. Cts.		Pes. Cts.
Carbanzas de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Ciruelas frescas, frasco desde.	1,00
Caparrenes de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berberia, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mondado, lata grande.	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Marinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica frita de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior manchego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Purés variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50
Tapioca del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídanse el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

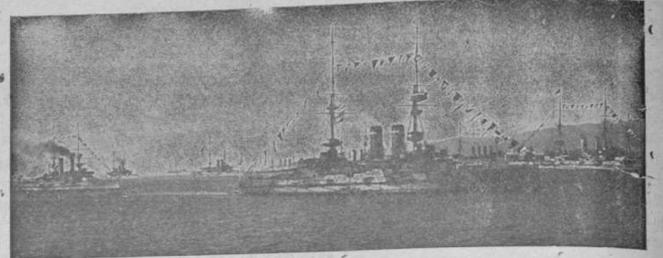
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

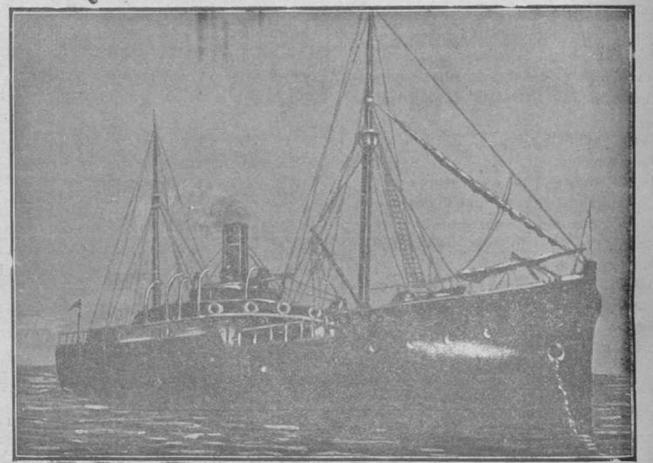
Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow In-Ametralladoras and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes; fábrica Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. de Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho. ue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tri-tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tral-lagar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sille-ro, 1.020; Hálca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 166.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos. Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110